

Aguascalientes, Ags; a miércoles 24 de agosto 2022

No. 201

LA DIPUTADA LESLIE FIGUEROA ORGANIZÓ FORO PARA AVANZAR EN MECANISMOS DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS DIVERSIDADES

Este día en el auditorio, Pedro García Rojas del Congreso de Aguascalientes, se realizó un foro para hablar sobre la discriminación que han sufrido a través de los años, las personas que pertenecen a la comunidad de la diversidad en diferentes ámbitos, el cual fue organizado por la diputada Leslie Figueroa, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura.

Durante el foro, la diputada informó sobre las distintas iniciativas que se han presentado en el Congreso del Estado a favor de la comunidad LGBTTTQ+, exhortando en este sentido a sus compañeros a continuar sumando esfuerzos y legislar a favor de todos los sectores.

Mencionó que hace veintidós años en Aguascalientes fue expuesto a nivel nacional por el periodista Eleazar Bañuelos, un caso sobre discriminación en un balneario, que prohibía la entrada a perros y homosexuales, es por eso que se determinó que este foro llevara por nombre, “Se prohíbe la entrada a perros y homosexuales”, avances para el bienestar animal y rezago de derechos para la comunidad LGBTTTQ+.

Por esta acción, la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura, entregó un reconocimiento al periodista Eleazar Bañuelos por su trabajo periodístico a favor de la comunidad de las diversidades.

En el foro también participaron la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, Yessica Janet Pérez Carreón, además Julián Elizalde y Alicia Cruz de los colectivos Ser Gay y Diversa, respectivamente.

Al evento también acudieron las y los congresistas, Ana Gómez, Raúl Silva Perezchica, Juan Luis Jasso, Nancy Gutiérrez y Juan Ugarte.

---000---